

Pedirlo a la Imprenta o al  
Director de la Palomera

José Ruano

El Alcalde Presidente  
del Ayuntamiento de Trín

B. L. M.

a su distinguido compañero, el Excmo. Sr.  
Alcalde de Madrid, y se permite suplicarle  
remita un ejemplar del Reglamento por el  
que se rige el Hospital y Asilo municipal  
de esa Capital, anticipandole por el fa-  
vor las mas expresivas gracias, y ofrecien-  
dose en cuanto pueda serle util.

Ricardo Rodríguez y Rodríguez  
aprovecha gustoso esta ocasión para  
expresarle el testimonio de su considera-  
ción más distinguida.

Trín 7 de octubre de 1922